

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23391** GLOBAL TASKSERVICE, S.L.

Doña María Mercedes Díez Garretas, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 35/2012, seguida a instancia de Víctor Vidis, en la que con fecha de 16 de julio de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Global Taskservice, S.L.", con CIF núm. B-39695614, en situación de insolvencia por importe de 6.498,90 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 13 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120053089-1